

## ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO



### PLAN DE PUNTUALIDAD

Con este plan damos continuidad a las acciones iniciadas en cursos pasados, encaminadas a conseguir que se reduzca en número de retrasos de los alumnos, tanto en Infantil como en la etapa de Primaria. Como consecuencia de los resultados obtenidos otros curso, consideramos necesario mantener dicho plan a través de las siguientes acciones:

- Reducir el tiempo de margen para cerrar las puertas de acceso al centro.+
- Establecer actuaciones concretas con las familias que de forma reiterada llegan tarde.
- Analizar resultados y establecer las modificaciones oportunas.

### OLVIDO DE MATERIAL

Se ha observado que los alumnos olvidan materiales en su casa o en el colegio de forma continuada. Estas situaciones originan un movimiento continuo de entrega y recogida de materiales que causan efectos negativos en la buena marcha de la dinámica habitual del centro. Estamos observando que cada vez, los alumnos le dan menos importancia a esos despistes ya que generalmente hay alguien que se encarga de resolverlo, bien sea la familia o el profesorado. Estamos todos convencidos de que, si un alumno se deja parte de su material escolar u otro tipo de pertenencias necesarias para el desarrollo de las sesiones, debe asumir las consecuencias de ese despiste. También estamos convencidos de que eso ayudará a ser más responsable.

Como consecuencia hemos consensuado una serie de medidas:

- No se entregará material olvidado a las familias.
- Será el profesor el que de manera excepcional se encargue de pedir ese material a las familias si lo considera imprescindible.
- No se podrá subir a las clases para buscar libros o abrigos una vez terminada la jornada escolar. En consecuencia, las clases deberán estar cerradas con llave. Se entregará una a cada uno de los tutores.
- Los responsables de las actividades extraescolares tendrán que abrir y cerrar las puertas de las clases donde desarrollen la actividad.
- Únicamente se entregará la merienda.

## **ORGANIZACIÓN DE LA ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO Y EN LOS CAMBIOS DE SESIÓN**

La sirena sonará a las 9:00 h. En ese momento el alumnado se ordenará en sus filas (1º, 2º, y 3º en el porche externo del hall principal, 4º, 5º y 6º en el porche externo del hall del comedor) y entrará a sus aulas acompañado por sus tutores. En las filas se mantendrán las normas elementales de convivencia.

Los alumnos de Educación Infantil acceden a sus aulas por el patio acompañados por sus padres. Los días de lluvia dicha entrada se organizará por el porche.

Los alumnos de Primaria realizan la subida y bajada de escalera por la derecha de forma ordenada y tranquila, sin gritos, ni juegos. Los padres de estos alumnos no pueden acceder al hall ni a las aulas una vez iniciada la jornada.

Al final de la jornada serán los tutores de los grupos de 1º y 2º los que acompañan a sus alumnos hasta la puerta de la verja y se los entregan a los padres directamente. Se bajará con todo el grupo: primero se deja en el comedor a los alumnos que utilizan este servicio y a continuación se baja a los alumnos que se van a casa. Con los alumnos de 3º se procederá de la misma manera durante el primer trimestre o hasta que el tutor considera que son autónomas para hacer la salida solos.

Los alumnos de comedor tienen asignado un espacio en el pasillo y hall de comedor (ver carteles) para dejar sus mochilas y abrigos. La puntualidad para la entrada en el comedor es importante. Los alumnos de comedor se lavan las manos en los aseos de arriba y bajan de inmediato a comer.

Los alumnos deben saber que al final de la jornada, en caso de que su padres no estén esperados a la salida, volverán al centro, avisarán a sus profesores o en secretaría y esperarán en el hall hasta que vengan a recogerles.

Los alumnos más mayores podrán estar autorizados por sus padres para salir del centro al final de la jornada solos y debe saberlo el tutor. Dicha autorización estará en secretaría en el expediente del alumno.

Cuando los progenitores no puedan recoger a sus hijos deben dejar autorizada a la persona o personas encargadas de hacerlo. En secretaría dentro del expediente del alumno se recogerá esta autorización. Los tutores deben conocer qué personas están autorizadas para recoger a sus alumnos.

## **EN EL AULA**

El tutor o especialista que inicie la jornada escolar debe conseguir que los alumnos cuando entren en clase sepan qué deben hacer de modo que facilite el inicio de la actividad (sentarse, subir las persianas, sacar el cuaderno, el libro, etc.).

Los alumnos deben entrar de forma ordenada en clase y deben conocer la diferencia entre el patio o la calle y el aula. Éste es el sitio donde van a aprender se rige por unas normas de comportamiento y actitud distintas que van a facilitar la adquisición de conocimiento.

Al final de la jornada o la última sesión que tengan con el tutor del grupo, se debe dedicar el tiempo necesario para hacer un repaso rápido de lo más significativo de la jornada y para indicarles los detalles más importantes que deben tener en cuenta para el inicio del día siguiente.

## RECREOS

Los profesores que tienen asignada vigilancia de alumnos en el patio deben ser puntuales y se colocarán en la zona indicada en el cuadrante de recreos.

Las salidas y entradas de los recreos se hacen directamente al patio sin pasar por los baños. Los alumnos bajan en grupo con la supervisión del profesora que está con ellos: 1º, 2º y 3º por el hall principal; 4º, 5º y 6º por el hall del comedor. Los profesores que no tienen asignada vigilancia de patio, controlan los baños en la subida y bajada.

Durante los recreos, los alumnos salen al patio. Los profesores recordarán a los alumnos la necesidad de coger abrigos y almuerzo ya que no se puede volver a subir a las aulas.

Los alumnos no pueden utilizar durante el recreo espacios interiores como aulas, usos múltiples, gimnasio o aula sin la supervisión de un profesor.

Habrà vigilancia de los patios en zonas muy concretas y marcadas en los calendarios mensuales de vigilancia de patio: porche, zona infantil, columpios, gimnasio y pista.

El profesor encargado de vigilar la zona de porche controlará la entrada a los baños (dos alumnos como máximo por baño), la zona de juegos de mesa en la que no se puede comer, ni realizar manualidades y también permitirá el acceso de alumnos a la biblioteca cuando ésta esté abierta.

Los alumnos, una vez en el patio, no pueden utilizar la puerta del comedor para acceder al centro; el acceso a baños y biblioteca se hace por el hall principal y nunca ocuparán los pasillos.

Durante el recreo la pistas deportivas se asignan a distintos niveles durante la semana. Solamente se juega al fútbol en la pista. Los columpios son para los alumnos de 1º y 2º y la torre para los alumnos de 3º. Se podrá jugar al baloncesto en la pista sin cruzarla para no interferir en el fútbol y también los más pequeños en la canasta de la pared del gimnasio. Los alumnos pueden escalar en el rocódromo hasta la línea roja.

Los alumnos de quinto se encargarán de repartir el material de la cesta y de recogerlo.

Una vez terminado el tiempo de recreo los alumnos se colocan en sus filas y suben de forma ordenada por la derecha y en silencio. No se puede acceder a los baños. Se sube directamente al aula.

En días de lluvia se suspenderán los turnos de recreo en caso necesario; serán los tutores los encargados de vigilar a su grupo en el aula o en el porche si así lo decidieran. Los especialistas pueden turnarse con los tutores en esta tarea.

### **UTILIZACIÓN DE LOS BAÑOS DURANTE EL PERIODO LECTIVO**

Los alumnos de 4º, 4º y 6º saldrán al baño cuando tengan una necesidad real. En los niveles de 1º, 2º y 3º los alumnos salen de forma muy controlada para evitar situaciones conflictivas en los servicios.

A la subida del recreo los alumnos no entran a los servicios o baños. Una vez organizados en el aula se procederá según lo previsto anteriormente, viendo las necesidades de los alumnos.

A las 14 horas termina la jornada y los alumnos de comedor se tienen que lavar las manos en los servicios de arriba. A continuación, todos se organizan para recoger sus cosas para salir. Los profesores controlan que el lavado de manos, la bajada a comedor y salida del centro se hagan de forma correcta.

Los profesores vigilarán la entrada y salida de baños.

### **ENTRADA Y SALIDA DE ALUMNOS FUERA DEL HORARIO ESCOLAR**

Los padres deben pasar por conserjería y justificar tanto el retraso como la salida de alumnos del centro. Cuando un alumno tiene que salir del centro esperará siempre en el aula hasta que el conserje suba a avisarle de la llegada de sus padres para recogerle.

### **PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE PADRES SEPARADOS**

Ambos tienen derecho a ser informados de la situación escolar del menor siempre que no exista una resolución judicial que indique lo contrario. En el expediente del alumno figurará la sentencia judicial de quien ostenta la guardia y custodia.

### **SALIDAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Se informará a las familias acerca de las salidas, talleres y otras actividades complementarias que se organicen antes de su realización. Las salidas dentro de la localidad están autorizadas (ver expediente del alumno) y en el caso de salidas fuera de la localidad la familia debe firmar una autorización.

Los profesores deben evaluar dichas actividades y salidas. Las salidas serán evaluadas de forma conjunta por los profesores que la realizan y en el caso de las actividades complementarias serán los profesores a título individual los que hagan la evaluación. En Jefatura y en la Web están disponibles los impresos de evaluación.

